

ALCANCE AL AVISO PUBLICADO EL 20 DE FEBRERO DE 2020 CON LA CONVOCATORIA A LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE BANCÓLDEX

El Presidente del Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. - Bancóldex – se permite hacer un alcance al aviso de la convocatoria publicado en el diario Portafolio el 20 de febrero de 2020, mediante el cual se convocó a los accionistas del Banco, a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, la cual se llevará a cabo el 25 de marzo de 2020, a partir de las 8:30 a.m.

En virtud del artículo 1° del Decreto 398 de 2020 se informa que la asistencia y participación de los accionistas a la reunión ordinaria convocada será no presencial, es decir que los accionistas se podrán vincular a través de una plataforma de videoconferencia cuyo enlace será informado antes de la Asamblea General de Accionistas. Los accionistas deberán solicitar su acceso a la plataforma a más tardar el 24 de marzo de 2020 a las 4:00 de la tarde, a los correos electrónicos jose.garzon@bancoldex.com, yuliana.cardona@bancoldex.com y daniel.figuroa@bancoldex.com.

La solicitud deberá estar acompañada de la copia del documento de identificación del accionista debidamente escaneado y el poder otorgado en caso de hacerse representar a través de apoderado. En el caso de las personas jurídicas, deberá remitirse el correspondiente certificado de existencia y representación legal.

Esta reunión se realizará en los términos del artículo 19 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 148 del Decreto Ley 019 de 2012 y el artículo 1° del Decreto 398 de 2020.

JAVIER DÍAZ FAJARDO
Presidente



El progreso
es de todos

Mincomercio